



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 1 2 7 - 2 5

Salta, 11 MAR 2025  
Expediente N° 12.789/23

**VISTO:** La Resolución CS N° 105/21 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado: Especialidad en Nutrición Clínica Cardiometabolica; y,

### CONSIDERANDO:

Que en el Anexo I, en el título características Curriculares de la Carrera dispone: Se considerara alumno externo todos aquellos profesionales nutricionistas interesados en realizar módulos específicos, que se certificara como curso de Posgrado.

Que la Directora de la mencionada Especialización eleva nota informando y solicitando certificación para la alumna externa Lic. Luz Ivana CRESPO que curso y aprobó los módulos:

- Módulo 9 "Diabetes Mellitus Tipo 1 y 2 (clínica), con nota 9 (nueve)
- Módulo 10 "Diabetes Mellitus Tipo 1 y Tipo 2 (dietoterapia), con nota 9 (nueve)

Que cuenta con informe de la Dirección de Posgrado y la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio. Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 16-25 aconseja dar ligar a lo solicitado.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 01-25 realizada el 25/02/25)

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** - Tener por cumplidos los requisitos y actividades de los siguientes Módulos de la Especialización en Nutrición Clínica Cardiometabolica, con duración de 40hs:

- Módulo 9 "Diabetes Mellitus Tipo 1 y 2 (clínica)
- Módulo 10 "Diabetes Mellitus Tipo 1 y Tipo 2 (dietoterapia)

**ARTÍCULO 2°.** - Extender certificados como Curso de Posgrado para los siguientes Módulos a la siguiente profesional:

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 1 2 7 - 2 5

11 MAR 2025  
Salta,  
Expediente N° 12.789/23

Módulos	Nombre y Apellido	DNI	Calificación
Módulo 9 "Diabetes Mellitus Tipo 1 y 2 (clínica)	CRESPO, Luz Ivana	38.341.160	9 (nueve)
Módulo 10 "Diabetes Mellitus Tipo 1 y Tipo 2 (dietoterapia)	CRESPO, Luz Ivana	38.341.160	9 (nueve)

**ARTÍCULO 3°.** – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Comisión Académica de la Especialidad en Nutrición Clínica Cardiometabólica, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A  
gnd  
HMC

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa